

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

MET TECNO 2000, S.L.

En Silla, a 6 de febrero de 2024

Att.- Socios

Ref.: Convocatoria Junta General Ordinaria de Socios de MET TECNO 2000, S.L.

Por acuerdo del Órgano de Administración de MET TECNO 2000, S.L. y de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de los Estatutos Sociales, por medio de la presente, se le convoca a la Junta General Ordinaria de Socios de dicha mercantil, que **se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Avenida Beniparrell, nº 3, Polígono Industrial de l'Alteró, 46460, Silla, (Valencia) el próximo 26 de febrero de 2024 a las 12:00 horas.**

En la referida Junta General se tratarán los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.**
- 2.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 01/01/2021 y finalizado el 31/12/2021.**
- 3.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31/12/2021.**
- 4.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio 2021.**
- 5.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 01/01/2022 y finalizado el 31/12/2022.**
- 6.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31/12/2022.**
- 7.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio 2022.**
- 8.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se informa que los Sres. Socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, a tenor de lo previsto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, se informa a los Sres. Socios de su derecho de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Atentamente,

D. José Manuel Orta Cid, Administrador único de Met tecno 2000, S.L.